



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolívar 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

## RESOLUCIÓN N° 278/2019-CCI

SALTA, 01 de agosto de 2019

Expte. 16.251/16

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo “C” N° 2451/0, presentada por su Directora, la Lic. Patagua, Ivone Anahí.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 56 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$7.932,90 (pesos, siete mil novecientos treinta y dos con 90/100) y solicitar un reintegro de \$67,10 (pesos, sesenta y siete con 10/100) por presentar comprobantes emitidos de forma manual.

Que por Nota N° 1142/19 a fs. 43, la Lic. Patagua presenta justificaciones más que atendibles a las observaciones realizadas por Área Contable, siendo las mismas aceptadas por la Comisión de Hacienda.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 197/19 de fecha 29 de julio de 2019,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 31 de julio de 2019)

**RESUELVE:**



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”**


## RESOLUCIÓN N° 278/2019-CCI

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “C” N° 2451/0, presentada por su Directora, la Lic. Patagua, Ivone Anahí, DNI N° 27.810.783, por el monto de \$8.000 (pesos, ocho mil).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa